

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO AVISO	Código: FOR-DSS-005
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int. 49329 – 27/09/2017
		Página: 1 de 1

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a JAIME ANTONIO CORTES GUARNIZO a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en la Solicitud certificado de discapacidad

EL SUSCRITO
DIANA CAROLINA MORA BETANCOURT
SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS
Porque la dirección es incorrecta _____
La dirección no existe _____
El destinatario desconocido _____
No hay quien reciba la comunicación. _____
Cambio de domicilio _____
Otro, X_____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la Solicitud certificado de discapacidad

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 09 de enero de 2024, a las 7:00 am.

Carolina Mora B.

DIANA CAROLINA MORA BETANCOURT
SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 15 de enero de 2024, a las 4:30 pm.

Carolina Mora B.

DIANA CAROLINA MORA BETANCOURT
SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.062.917-9 D.G. 25 G. 05 A. 55
 Atención al usuario: 01 8000 111 210 - servicioalcliente@472.com.co
 Municipio: Envío Mensajería Expresa

BOGOTÁ
 472
 472

472

1111
 515

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.062.917-9

Envío Mensajería Expresa

POSTEXPRESS

Centro Operativo: UAC CENTRO

Fecha Pre-Admisión: 01/12/2023 12:51:32

Orden de servicio: 16646431



YG300986895CO

Valores	Remitente	Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - Secretana Distrital De Integracion Social Dirección: Cra 7 No. 32 - 12 piso 17 y 19 Referencia: S2023225884 Ciudad: BOGOTA D.C.	Teléfono: 327 9797 Depto: BOGOTA D.C.	Código Postal: 110311408 Código Operativo: 1111757
	Destinatario	Nombre/ Razón Social: JAIME ANTONIO CORTES GUARNIZO Dirección: CL 11 SUR 1 B 10 ESTE Ciudad: BOGOTA D.C.	Tel: Depto: BOGOTA D.C.	Código Postal: 110411000 Código Operativo: 1111515
		Peso Físico(grams): 200 Peso Volumétrico(grams): 0 Peso Facturado(grams): 200 Valor Declarado: \$0 Valor Flete: \$3.100 Costo de manejo: \$0 Valor Total: \$3.100 COP	Dice Contener: NO SE ENCUENTRA YA FUE RETIRADO	
		Observaciones del cliente: SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ		

Causal Devoluciones:	
<input type="checkbox"/> RE Rehusado	<input type="checkbox"/> C1 C2 Cerrado
<input type="checkbox"/> NE No existe	<input type="checkbox"/> N1 N2 No contactado
<input checked="" type="checkbox"/> NR No reside	<input type="checkbox"/> FA Fallecido
<input type="checkbox"/> NR No reclamado	<input type="checkbox"/> AC Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/> DE Desconocido	<input type="checkbox"/> FM Fuerza Mayor
<input type="checkbox"/> Dirección errada	

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. _____ Tel: _____ Hora: _____

Fecha de entrega: **05-12-23**

Distribuidor: **ANDRES VILLAMARIN**

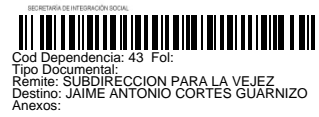
C.C. **80-730-726** **472**

Gestión de entrega:
 1er 2do

1111
 757
 UAC CENTRO
 CENTRO A



11117571111515YG300986895CO



Código 12240

Bogotá D.C., noviembre de 2023

Señor
JAIME ANTONIO CORTES GUARNIZO
C.C. 3093032
Dirección: CL 11 SUR 1 B 10 ESTE
Barrio: La Maria
Localidad: San Cristobal
Teléfono: 3219278094
Código Postal: 110411
Bogotá D.C.

Asunto: Solicitud certificado de discapacidad

Respetado Señor Jaime Antonio Cortes Guarnizo, reciba un cordial saludo.

De manera atenta me permito informar que la Secretaría Distrital de Integración Social actualizó su Portafolio de Servicios, Modalidades, Estrategias, Beneficios y Transferencias Monetarias enmarcado en la Resolución 0218 de 2023 "Por la cual se definen las reglas y principios aplicables a los servicios sociales de la Secretaría Distrital de Integración Social, se adoptan los instrumentos de focalización, los criterios de ingreso, priorización, egreso y restricciones, y se dictan otras disposiciones".

Con esta actualización, el Servicio de Comunidad de Cuidado en donde usted se encuentra inscrito, incluye el criterio de priorización "**Persona mayor con discapacidad en la categoría psicosocial (mental), establecida en certificado de discapacidad**", en atención a que de acuerdo a la Resolución 1239 de 2022 del Ministerio de Salud y Protección Social, su información, incluida en el Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad, es medio de verificación y priorización para el direccionamiento de la oferta programática social.

Por lo anterior, se requiere que, si cuenta con el certificado de discapacidad, en donde se evidencia que usted tiene una discapacidad en la categoría psicosocial, lo envíe al correo documentoscps@sdis.gov.co, en el menor tiempo posible con el fin de que le sea aplicada a su priorización, el criterio citado.

Agradecemos su valiosa colaboración, estamos prestos a atender cualquier inquietud adicional.

Cordialmente,

DIANA CAROLINA MORA BETANCOURT
Subdirectora Para la Vejez
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Elaboró: Yeison Goissepe Gomez Aldana - Profesional Subdirección para la Vejez.
Revisó: Sandra Carolina Fajardo Ruano - Profesional Subdirección para la Vejez.

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2023225884

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20231128-105726-946254-42160203

Creación: 2023-11-28 10:57:26

Estado: Finalizado

Finalización: 2023-11-28 12:47:02



Escanee el código
para verificación

Firma: ,

Diana Carolina Mora B.
52955091
dmoram@sdis.gov.co
Subdirectora para la Vejez
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: .

Sandra Carolina Fajardo Ruano
53139556
sfajardor@sdis.gov.co
Líder Servicio Comunidad de Cuidado
Secretaría Distrital de Integración Social

Elaboración: .

Yeison Goissepe Gomez Aldana
1075251178
ygomeza@sdis.gov.co
Contratista
Sdis





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231128-105726-946254-42160203
2023-11-28T12:47:03-05:00 - Pagina 3 de 3

REPORTE DE TRAZABILIDAD

S2023225884

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20231128-105726-946254-42160203

Creación: 2023-11-28 10:57:26

Estado: Finalizado

Finalización: 2023-11-28 12:47:02



Escanee el código
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Yeison Goissepe Gomez Aldana ygomez@sdis.gov.co Contratista Sdis	Aprobado	Env.: 2023-11-28 10:57:28 Lec.: 2023-11-28 11:01:55 Res.: 2023-11-28 11:01:58 IP Res.: 186.154.139.53
Revisión	Sandra Carolina Fajardo Ruano sfajardor@sdis.gov.co Líder Servicio Comunidad de Cuidado Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2023-11-28 11:01:59 Lec.: 2023-11-28 11:03:00 Res.: 2023-11-28 11:03:10 IP Res.: 190.27.225.68
Firma	Diana Carolina Mora B. dmoram@sdis.gov.co Subdirectora para la Vejez Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2023-11-28 11:03:10 Lec.: 2023-11-28 12:46:20 Res.: 2023-11-28 12:47:02 IP Res.: 190.27.225.68